



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
SECRETARÍA SALA PENAL

EDICTO N° 112

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA
SALA PENAL DEL TRIBUNAL

HACE SABER

Que dentro del proceso penal de Ley 906 de 2004 Radicado bajo el número 73268610667520178037200 NI. 79252, que se adelanta contra JOSÉ GREGORIO GUTIÉRREZ RAMÍREZ, por el delito de tráfico, fabricación, o porte de estupefacientes, se profirió sentencia el 28 de junio de 2023, aprobada en acta 822, leída el 30 de junio de 2023 en audiencia virtual.

Para notificar a las partes se fija el presente edicto y se publica en la página web de la Secretaría, por el término de tres (3) días hábiles, hoy diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023).

[04SentenciaSegundaInstancia.pdf](#)

Hora de Fijación: 8.00 A.M.

La Secretaria

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ
Secretaria

DESFIJACIÓN

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA
HOY A LAS 5:00 P.M.

SECRETARÍA

Inhábiles _____
Feriados _____

Lina

Firmado Por:
Luz Mireya Jaramillo Diaz
Secretario
Sala 001 Penal
Tribunal Superior De Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **47f539d146e04b274b960feb661d8f380d929cde668978fc5333609b4a94a4de**

Documento generado en 07/07/2023 04:41:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>